

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
**JUZGADO 035 CIVIL CIRCUITO**  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **031**

Fecha: 04/09/2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100131 03 035 2020 00171	Ejecutivo Singular	FIDEICOMISO SERVIACTIVA - JURISCOOP	ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS S. A. ESIMED S. A.	Auto niega mandamiento ejecutivo	03/09/2020	1
1100131 03 035 2020 00172	Especial De Pertenencia	NINFA MARIA LEMUS MORENO	PERSONAS INDETERMINADAS Y DETERMINADAS	Auto inadmite demanda	03/09/2020	1
1100131 03 035 2020 00174	Ejecutivo Singular	BANCO PROCREDIT COLOMBIA S.A.	FRANKLIN ROMERO GOMEZ	Auto niega mandamiento ejecutivo	03/09/2020	1
1100131 03 035 2020 00177	Verbal	CORPORACION DE ABASTOS DE BOGOTA S. A. - CORABASTOS -	RODRIGO GONZALEZ	Auto inadmite demanda	03/09/2020	1
1100131 03 035 2020 00215	Ejecutivo Singular	HOLCIM COLOMBIA S. A.	ALDEA PROYECTOS S. A.	Auto resuelve retiro demanda AUTORIZA RETIRO DEMANDA.	03/09/2020	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 04/09/2020 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

DIANA ALEJANDRA TRIANA TRIANA  
SECRETARIO